

TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGION JUDICIAL DE SAN JUAN

COMITÉ DIÁLOGO AMBIENTAL, INC.;
EL PUENTE DE WILLIAMSBURG, INC.
– ENLACE LATINO DE ACCIÓN
CLIMÁTICA; COMITÉ YABUCOEÑO
PRO-CALIDAD DE VIDA, INC.; ALIANZA
COMUNITARIA AMBIENTALISTA DEL
SURESTE, INC.; SIERRA CLUB Y SU
CAPÍTULO DE PUERTO RICO;
MAYAGÜEZANOS POR LA SALUD Y EL
AMBIENTE, INC.; COALICIÓN DE
ORGANIZACIONES ANTI-
INCINERACIÓN, INC.; AMIGOS DEL
RÍO GUAYNABO, INC.; CAMPAMENTO
CONTRA LAS CENIZAS EN PEÑUELAS,
INC.; CAMBIO P.R., INC. Y
AMANECERES 2025 INCORPORADO

Parte Recurrente-Opositora

v.

AUTORIDAD PARA LAS ALIANZAS
PUBLICO PRIVADAS (“P3”);
NEGOCIADO DE ENERGIA DE
PUERTO RICO

Parte Recurrída

CASO NÚM.:

NEGOCIADO DE ENERGIA DE
PUERTO RICO

Caso Núm.
NEPR-AP-2020-0002

Sobre:

APROBACION DE
CERTIFICADO DE ENERGIA

REVISION DE DECISION
ADMINISTRATIVA

MOCION SOLICITANDO AUTORIZACION PARA PRESENTAR
ESCRITO CON EXCESO DE PAGINAS

AL HONORABLE TRIBUNAL APELATIVO:

COMPARECE la parte recurrente del caso de epígrafe, a través de su representación legal que suscribe y respetuosamente EXPONEN y SOLICITAN como sigue:

1. En el día de hoy se pretende presentar un Recurso de Revisión el cual excede el número de páginas permitido por el Reglamento de este Tribunal.

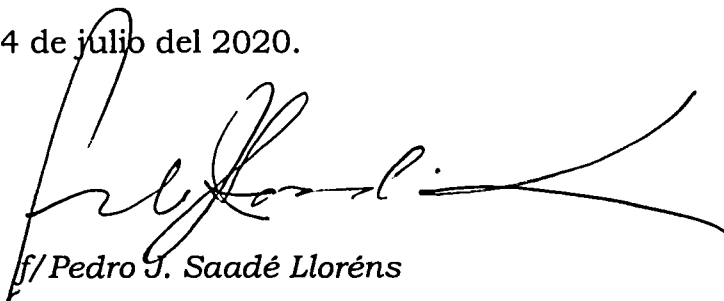
2. La razón para ello es que ha sido esencial presentar y elaborar los cuatro errores que lo sustentan, todos ellos con asuntos y controversias que han requerido elaboración que a su vez causó el exceso de páginas aludido.

EN MERITO DE TODO LO CUAL, se solicita de este Honorable Tribunal Apelativo que se permita presentar el Recurso de Revisión con el exceso de páginas.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO.

CERTIFICO: Haber remitido copia de la presente al Lcdo. Fermín Fontáñez (fermin.fontanez@p3.pr.gov).

En San Juan, Puerto Rico a 14 de julio del 2020.



f/ Pedro J. Saadé Lloréns

Lcdo. Pedro J. Saadé Lloréns
RUA Núm: 4182
CLÍNICA DE ASISTENCIA LEGAL
ESCUELA DE DERECHO
PRECINTO DE RIO PIEDRAS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Avenida Universitaria Suite 701
San Juan, Puerto Rico 00925-2527
Tel: (787) 397-9993
pedrosaade5@gmail.com